

(Viene de la primera página)

farsa de una elección y cuando escale esa silla de los últimos picaros, hemos de oír el rebano de las buenas ovejas declarando legal la endiosada del lobo. Esa comedia infeliz que los siervos de Loyola suben a escena mañana, es la profunda negación de todo lo justo, y de consiguiente es el denuncia de una ilegalidad.

Cuando el pueblo comprenda esto, sabrá que la única verdad de la Justicia es El; sabrá que los bandidos de la comedia burguesa merecen el castigo de la Ley de Tali6n, y que por cada violación de un derecho se acrecerá el acervo de nuestras razones para la rebelión; sabrá que las injusticias de la casta dominadora, son la gota de agua que labra el corazón de piedra de las masas, y que mañana cuando trueque la trompeta de la Revolución, caerán los armarios de sus cuevas malditas sobre los muros de Jeric6!

La mina de El Chorro y los trabajadores

La Empresa ferrocarrilera del Pacífico, dueña de la mina de 'El Chorro', ha hecho otro engordadero de holgazanes y asilo de favorecidos.

Esta mina que bien dirigida y, sobretodo, bien administrada, sería una riqueza positiva para el ferrocarril, se ha convertido en un hueso de discordia. En la citada mina, que más que mina de carbón, es un filón de nóminas, se han colocado dos esponjas que absorben unos sueldos de ministros plenipotenciarios por llevar las rúbricas de ingeniero el uno y de contralor el otro. Estos buenos hijos de Adán

En la Talabartería de J. M. López & Mayorga

Situada en la calle 13 No. 122 y 124, encuentra Ud. para la venta fustes a precio de fábrica y zuela para zapatería



que saben de minas, lo que sabe de natiación un gato, completan una decoración perjudicial para los intereses del ferrocarril. Pero lo peor en la mina de El Chorro es la verruga llamada cabo administrador, minero de profesión pero incapaz de una organización, por su ignorancia en la técnica y en el manejo de hombres y su selección. El trabajador que ha vivido bajo dirección ajena y que carece de d6n de gentes y de espíritu de empresa, no solamente se convierte en rudo capataz para sus compañeros, sino en grave perjuicio para los intereses que cree servir y defender. En este caso, la mina de El Chorro necesita una persona competente que mire el porvenir del carbón, porque no puede ser honorable ni bueno el hombre que abra socavones para extraer el combustible, sin preocuparse de la arquitectónica sobre que descansa el negocio o la ruina de las minas.

Ese administrador debe ser un trabajador seleccionado, por que de otro modo se defraudan los derechos de los trabajadores y se compromete el porvenir de la industria minera. No queremos decir que la técnica deje de ser atributo de un ingeniero, por que, si existe en Colombia algún titulado que conozca de minas, bien puede ser visitador de los trabajos, pero no un parásito sin pudor que duerme su carroña lejos de los socavones.

Para remediar los males apuntados en la mina de El Chorro, se han preocupado los mineros por pedir a la Gerencia el nombramiento de un Cabo competente; inspirada su exposición en los intereses de la Empresa; velando por la mina y por su porvenir, pero la Empresa no quiso ver en aquella petición la voz de la honradez de quienes no pidiendo medio centavo como aumento en sus salarios, se concretaron simplemente y respetuosamente y con razones de toda validez, a solicitar un Cabo administrador, competente

y culto, y por tan grande delito, están liquidando a los peticionarios, sin ser examinadas sus razones y sin enviar una comisión a estudiar la mina y a comparar las razones del memorial con la realidad en toda su desnudez. Pero en este país de rateros oficiales y de picaros de todos los pelos, se fuerza miserablemente el espíritu justiciero del pueblo para dar la victoria a las esponjas y a las verrugas. Por este camino tortuoso, se va llevando obligadamente esa masa sufrida del pueblo trabajador, a una rebelión definitiva!

El CONDE HENAO

Victimas ignoradas

Palmira, febrero 7 de 1926.
Señor Administrador de LA HUMANIDAD. —Cali.

El 27 del mes de Enero próximo ido [en la Hacienda de la Manuelita] al salir los trabajadores a almorzar a las 11 a. m. al trabajador Pedro Moreno [de Pradera] se le desvió la yunta con que trabajaba, y al alcanzarla y tratar de cogerla, el verdugo capataz, Alejandro Mulato, le arreó la yunta, atropellando en la estampida al infeliz Moreno y dándole una cornada en el estómago y al caer le dió una patada en la cabeza tipo de los bueyes, causándole la muerte a Moreno y el sin entrañas capataz en vez de prestarle algún auxilio al caido, salió a correr despavorido, y al darse cuenta de esto la cuadrilla de Joaquín Mora acudieron algunos trabajadores en su auxilio, pero ya nada pudieron hacer, pues apenas oyeron que pidió agua, y exhaló el último suspiro. Triste y desgarrador espectáculo, que un peón ascendido a la categoría de capataz, sea victimario de un hermano, como sintiendo en su sangre flagelada por germano o Barreiro el despótico propósito de aumentar el martirologio obrero, pero estos capataces tendrán lugar preferente cuando los caidos se levanten!

Corresponsal

Use siempre los Autobuses
BROCKWAY

y compare - Un millón de veces mejores,
y al mismo precio!
C^{IA} Urbana de Transportes

OBREROS

Es preciso apoyar las industrias nacionales y de manera especial las que son benéficas al proletariado, tales como la industria de

LA ESPIGA DE ORO

que ha puesto al alcance de todos los pobres los 'espaguetis' y 'macarrones' que antes sólo consumían las gentes acomodadas.

Con una libra de las populares 42 centavos alimentan más de veinte personas